



FOLIO:

Instrucciones Generales

1-. Debes completar este formulario en forma correcta, clara y legible y entregarlo junto a los Antecedentes Obligatorios y/o Complementarios de Evaluación, de acuerdo a lo señalado en las Bases de Concurso.

2-. Debes numerar las páginas de acuerdo al volumen de tu proyecto. Recuerda que, de ser necesario, deberás fotocopiar algunas hojas.

3-. El Folio del Proyecto es de uso interno (una vez recibido tu proyecto, se asignará un número de folio a tu proyecto).

• Resumen del Proyecto

En esta Sección debes completar los datos de tu proyecto, a modo de resumen, según se indica a continuación:

1. Datos del Proyecto

Nombre del Proyecto:

Folio (uso interno):

Fecha de Postulación:

2. Datos del Concurso

Fondo:

Línea:

Modalidad:

Fecha de Cierre:

3. Responsable

Tipo de Persona:

Persona Natural Persona Jurídica

Nombre:

Nacionalidad:

CI:

4. Actividades

Fecha inicio proyecto: _____

Fecha término proyecto: _____

Duración Proyecto: _____

5. Presupuesto

Monto solicitado: \$ _____

Monto Aportado por el Postulante:

 Monto de Cofinanciamiento Voluntario: \$ _____

 Monto de Cofinanciamiento Obligatorio: \$ _____

Total del proyecto: \$ _____

% de Cofinanciamiento sobre lo solicitado: % _____

• **Resumen**

• **Territorio y Notificación**

En esta sección debes completar los datos territoriales solicitados. La región de residencia de la persona responsable del proyecto se completará automáticamente una vez finalizado el apartado "Equipo de trabajo". Importante: En caso de que la persona responsable de este proyecto resida en el extranjero, deberá indicar la región de la persona que eventualmente le representará en Chile.

Región Representante _____

Región de Residencia _____

Región de Ejecución

Región	Comuna

Notificaciones

Indica tu preferencia para las notificaciones asociadas al concurso. Si escoges notificación vía correo electrónico deberás ingresar dos direcciones de e-mail distintas, las cuales deberás mantener operativas mientras dure el proceso de concurso. Si defines notificación vía correo certificado ingresa tu dirección postal. Te solicitamos preferir la forma de notificación vía correo electrónico debido a la contingencia nacional e internacional.

Correo Electrónico Carta Certificada

Correo Propio _____

Correo Integrante _____

Dirección _____

Región y Comuna _____

• Formulación principal

Sigue las instrucciones descritas en cada ítem para detallar los aspectos claves de tu proyecto. Asegúrate de verificar los campos obligatorios, además de que la información sea clara y estructurada con el objetivo de facilitar la evaluación de tu propuesta.

Como responsable declaro conocer que esta convocatoria contempla montos diferenciados para regiones extremas

Regiones extremas: Arica y Parinacota, Tarapacá, Aysén del General Ibáñez del Campo y Magallanes y la Antártica Chilena, Archipiélago de Juan Fernández y la Provincia de Isla de Pascua, Provincia de Palena y comuna de Cochamó (Art 5°, decreto N° 43, de 2023, que aprueba reglamento que fija la política nacional de zonas extremas, del Ministerio de Interior y Seguridad Pública).

Sí No

Regiones y provincias:

Regiones extremas: Arica y Parinacota, Tarapacá, Aysén del General Ibáñez del Campo y Magallanes y la Antártica Chilena, Archipiélago de Juan Fernández y la Provincia de Isla de Pascua, Provincia de Palena y comuna de Cochamó (Art 5°, decreto N° 43, de 2023, que aprueba reglamento que fija la política nacional de zonas extremas, del Ministerio de Interior y Seguridad Pública).

- Región de Atacama (\$22.000.000)
- Región del Biobío (\$22.000.000)
- Región del Libertador General Bernardo O'Higgins (\$22.000.000)
- Región del Maule (\$22.000.000)
- Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo (\$26.400.000)
- Región de Arica y Parinacota (\$26.400.000)
- Región Metropolitana de Santiago (\$22.000.000)
- Región de La Araucanía (\$22.000.000)
- Región de Los Lagos (\$22.000.000)
- Provincia de Isla de Pascua (\$26.400.000)
- Región de Los Ríos (\$22.000.000)
- Comuna de Cochamó (\$26.400.000)
- Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (\$26.400.000)
- Región del Ñuble (\$22.000.000)
- Provincia de Palena (\$26.400.000)
- Región de Coquimbo (\$22.000.000)
- Región de Valparaíso (\$22.000.000)
- Archipiélago Juan Fernández (\$26.400.000)
- Región de Tarapacá (\$26.400.000)
- Región de Antofagasta (\$22.000.000)

Artistas que integran el catálogo

Detalla a continuación todos(as) los(as) artistas que integran el catálogo postulado, junto con una identificación respecto de su estado, indicando si son o no 'emergentes'. IMPORTANTE: Para incorporar datos, deberás presionar el botón "Agregar".

Indica el o los género(s) musical(es) asociados a la propuesta de catálogo que se presenta

Señala el o los géneros asociados a la propuesta de catálogo que estás postulando.

- Popular*
- Raíz Folklórica*
- Pueblos Originarios*
- Clásica-docta*
- Electroacústica*
- Arte sonoro y/o paisaje sonoro*

Nombre artista, banda y/o agrupación

Indica el nombre de la(as) banda, artista, agrupación o cantautor/a.

Nombre artista, banda y/o agrupación

Indica si el/la artista o banda es emergente

Sí

No

Indica la fecha de lanzamiento del primer EP o LP lanzado por dicho/a artista

Ingresar el año en que fue lanzado el primer EP o LP de cada artista que integra tu catálogo. Esta información no afectará tu evaluación, pero nos servirá para tener más información respecto a las postulaciones que se reciben en esta modalidad.

Indica la fecha de lanzamiento del primer EP o LP lanzado por dicho/a artista

• Cuestionario

Te solicitamos contestar las preguntas a continuación:

Como responsable declaro conocer que esta convocatoria contempla montos diferenciados para regiones extremas

Regiones extremas: Arica y Parinacota, Tarapacá, Aysén del General Ibáñez del Campo y Magallanes y la Antártica Chilena, Archipiélago de Juan Fernández y la Provincia de Isla de Pascua, Provincia de Palena y comuna de Cochamó (Art 5°, decreto N° 43, de 2023, que aprueba reglamento que fija la política nacional de zonas extremas, del Ministerio de Interior y Seguridad Pública).

Sí No

Indica la región, provincia o comuna en la que resides, recuerda, que según lo establecido en las bases, existen montos diferenciados para esta modalidad

Regiones extremas: Arica y Parinacota, Tarapacá, Aysén del General Ibáñez del Campo y Magallanes y la Antártica Chilena, Archipiélago de Juan Fernández y la Provincia de Isla de Pascua, Provincia de Palena y comuna de Cochamó (Art 5°, decreto N° 43, de 2023, que aprueba reglamento que fija la política nacional de zonas extremas, del Ministerio de Interior y Seguridad Pública).

- Región de Arica y Parinacota (\$26.400.000)*
- Región de Atacama (\$22.000.000)*
- Región del Libertador General Bernardo O'Higgins (\$22.000.000)*
- Región del Maule (\$22.000.000)*
- Región de La Araucanía (\$22.000.000)*
- Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo (\$26.400.000)*
- Región de Tarapacá (\$26.400.000)*
- Región de Los Ríos (\$22.000.000)*
- Comuna de Cochamó (\$26.400.000)*
- Región Metropolitana de Santiago (\$22.000.000)*
- Provincia de Isla de Pascua (\$26.400.000)*
- Región del Biobío (\$22.000.000)*
- Provincia de Palena (\$26.400.000)*
- Archipiélago Juan Fernández (\$26.400.000)*
- Región de Los Lagos (\$22.000.000)*
- Región de Coquimbo (\$22.000.000)*
- Región de Antofagasta (\$22.000.000)*
- Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (\$26.400.000)*
- Región del Ñuble (\$22.000.000)*
- Región de Valparaíso (\$22.000.000)*

Postulaciones por persona (1)

Con la finalidad de poder distribuir de mejor manera los recursos, podrás presentar sólo una (1) postulación a cada modalidad de la presente línea. Para estos efectos sólo consideraremos la última presentada según la hora y día de su envío, siendo declaradas fuera de convocatoria las demás.

Como responsable tomo conocimiento del número de postulaciones por persona

Declaración de la persona responsable del proyecto

La persona responsable declara que su proyecto no incluye a persona(s) que corresponden a alguna de las calidades de incompatibilidad expuestas en el Capítulo II numeral 2 de las Bases del presente concurso, ya que debemos garantizar el cumplimiento de las normas de probidad en nuestros procesos. En caso de dudas, consultar el Capítulo y numeral antes señalado.

Como responsable declaro que no incluyo a personas que tengan incompatibilidad para postular

Compromiso de derechos de autor/a

Como responsable me comprometo a respetar los derechos que se generan para autores y autoras por la creación de sus obras, y que permiten que sean reconocidos/as y remunerados/as entregando la documentación pertinente en la firma de convenio.

Me comprometo a respetar los derechos de autores y autoras

¿La persona responsable de este proyecto es una persona jurídica privada?

Si tu respuesta es sí, deberás adjuntar el documento "Estatutos o acta de constitución vigentes" en la sección Documentos Adjuntos.

Sí No

¿La persona responsable de este proyecto es una persona jurídica con fines de lucro?

Si tu respuesta es sí, deberás adjuntar el documento "Individualización de directores/as, administradores/as, representantes, constituyentes, accionistas y/o socios/as titulares", según sea el caso en la sección Documentos Adjuntos.

Sí No

¿Este proyecto considera el uso de obras protegidas por derechos de autor y/u objetos protegidos por derechos conexos?

Si tu respuesta es sí, deberás adjuntar el documento "Autorización de derechos de autor/a" en la sección Documentos Adjuntos.

Sí No

¿El proyecto considera actividades que se ejecuten en territorios habitados por algún pueblo originario?

Si tu respuesta es sí, deberás adjuntar el documento "Carta de consentimiento de Comunidad Indígena" en la sección Documentos Adjuntos.

Sí No

¿El proyecto cuenta con compromisos de alianzas estratégicas o asociativas?

Si tu respuesta es sí, deberás adjuntar el documento "Respaldo de compromisos de alianzas estratégicas o asociativas" en la sección Documentos Adjuntos.

Sí No

Recomendaciones para ambientes de trabajo libres de violencia de género

*En caso de que tu proyecto resulte seleccionado, te solicitamos tener en consideración las recomendaciones señaladas en el documento:
<https://www.fondosdecultura.cl/ayuda/recomendaciones-genero/>*

Declaro haber leído el documento y me comprometo a su aplicación en caso de ser seleccionado

¿El proyecto considera la realización de un Registro Fonográfico?

Si el proyecto incluye dentro de su propuesta la realización de un registro fonográfico, ya sea single, EP o LP, se deberá presentar una grabación de prueba de, al menos, un demo o maqueta por artista que se desee incorporar en el catálogo presentado al fondo. Estos documentos deberán ser presentados en formato .mp3, .mp4, .mov, .avi, .mpg, .wav o soporte USB (éste último sólo en el caso que tu proyecto sea en soporte papel). Los documentos presentados en un formato de extensión diferente serán considerados como no presentados.

Sí No

¿Solicitarás financiamiento para gastos asociados al cuidado de hijas, hijos, niñas y niños desde la primera infancia hasta la última etapa de educación básica (hasta 8° básico)?

Durante la Convocatoria 2026 se incorpora la posibilidad de solicitar recursos en Gastos de Operación por concepto de labores de cuidado en todas las líneas de concurso, asumiendo compromisos intersectoriales para la disminución de brechas de género y la protección de las infancias.

Sí No

• Documentos Adjuntos

Documentos requeridos Obligatorios

Señala aquí uno a uno los documentos obligatorios que estás adjuntado, de acuerdo a lo exigido en las bases del concurso al que estás postulando tu proyecto. Recuerda señalar el formato del documento que estás entregando y rotular debidamente los antecedentes con tus datos y los de tu proyecto.

N°	Nombre	Descripción	Observación
1	Autorización de derechos de autor/a	Si en el proyecto se considera el uso de obras protegidas por el derecho de autor y/u objetos protegidos por derechos conexos, se debe contar con una autorización expresa del titular de los derechos de autor o conexos. Para tal efecto, se debe adjuntar un documento que, a lo menos, indique (i) el nombre completo de quien la otorga y de quien la recibe, (ii) la facultad expresa y específica de utilizar la obra en el proyecto postulado, con la descripción del resto de utilidades permitidas, (iii) el plazo de duración de la autorización, (iv) el territorio, (v) la remuneración y forma de pago o si se trata de una autorización gratuita y (vi) el número mínimo o máximo de espectáculos o ejemplares para los cuales se autoriza. Todas las menciones deberán al menos comprender y coincidir con los términos, características y condiciones del proyecto postulado. Sugerimos utilizar el modelo de autorización contenido en http://www.fondosdecultura.gob.cl .	
2	Individualización de directores/as, administradores/as, representantes, constituyentes, accionistas y/o socios/as titulares	Si postula una persona jurídica con fines de lucro, se deberá acompañar una nómina en que se individualice a los directores/as, administradores/as, representantes, constituyentes, accionistas y/o socios/as titulares, según corresponda, cada una/a de ellas/os deberá incluir el nombre completo y su respectivo RUT.	
3	Carta de consentimiento de Comunidad Indígena	Si el proyecto considera actividades que se ejecuten en territorios habitados por algún pueblo originario, se deberá adjuntar la documentación (cartas simples) que dé cuenta del conocimiento de la ejecución de las actividades del proyecto en ese territorio.	
4	Estatutos o acta de constitución vigentes en caso que seas una persona jurídica privada	En caso que el postulante sea una persona jurídica privada, el objeto social o fines que establecen los estatutos o el acta de constitución deben ser pertinentes con las actividades que forman parte del proyecto que se está postulando.	
5	Documento para acreditar que el responsable es padre, madre o cuidador/a de hijas, hijos, niñas y niños desde la primera infancia hasta la última etapa de educación	Declaración Jurada Simple en la cual se indique la relación de cuidados entre ambos acompañada de certificado de nacimiento del niño/niña. En ese sentido, será relevante que se indique si el responsable o integrante	

	básica (hasta 8° básico)	del equipo de trabajo es el padre, madre o cuidador/a, y que se obliga a destinar dicho monto, íntegramente, para su protección y cuidado. Dicha declaración se entrega bajo sanción de lo previsto en el artículo 210 del Código Penal: "El que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales".	
6	Propuesta de Catálogo	Documento que incluye la presentación de todos los artistas que participan en el catálogo postulado y los respectivos temas o canciones que se abordarán en el proyecto. Asimismo, se debe incluir en el documento muestras representativas de las obras musicales de dichos artistas (al menos una muestra por artista), mediante un link web o en formato .mp3, .mp4, .mov, .avi, .mpg, soporte USB (éste último sólo en el caso que el proyecto sea en soporte papel). Se valorará de manera positiva que el documento contenga explicaciones y/o ejemplos respecto de la estrategia de diseño gráfico o imagen a trabajar con los artistas, así como la relación entre la línea editorial del sello y la propuesta de catálogo. Por último, la extensión máxima de este documento es de 30 páginas, cuyo formato debe ser .pdf. Importante: Se considerará como no presentados aquellos documentos cargados en un formato distinto a .pdf	
7	Respaldo de compromisos de alianzas estratégicas o asociativas	En el caso de que tu proyecto presente alianzas estratégicas para la ejecución del proyecto, deberás respaldar con cartas de compromiso de los/as terceros/as implicados, quienes deberán dar su conocimiento explícito del proyecto y la actividad, indicando el rol a desempeñar (o los recursos a entregar), con su respectiva firma. Ten en consideración que un solo archivo debe compilar la información solicitada en este antecedente. Por último, la extensión máxima de este documento es de 30 páginas, cuyo formato de extensión del archivo debe ser .pdf, .pptx o .word. Los documentos presentados en un formato de extensión diferente, se considerarán como no presentados.	
8	Dossier del sello y/o Agencia	Se deberá adjuntar un documento con antecedentes del sello, agencia o empresa que presenta el catálogo. Este documento deberá dar cuenta, mediante imágenes e información escrita la trayectoria del sello, indicando el año de fundación, ciudad, región, artistas con quienes trabaja y trabajado, ferias en las que ha participado, entre otra información cuantitativa y cualitativa que consideres relevante. La extensión máxima de este documento es de 10 páginas, cuyo formato del archivo debe ser .pdf.	
9	Demos	Si el proyecto incluye dentro de su propuesta la realización de un registro fonográfico, ya sea single, EP o LP, se deberá presentar una grabación de	

		<p>prueba de, al menos, un demo o maqueta por artista que se desee incorporar en el catálogo presentado al fondo. Estos documentos deberán ser presentados en formato .mp3, .mp4, .mov, .avi, .mpg, .wav o soporte USB (éste último sólo en el caso que tu proyecto sea en soporte papel). Los documentos presentados en un formato de extensión diferente serán considerados como no presentados.</p>	
10	Carta de compromiso de los/as artistas	<p>Se deberá acompañar una carta de compromiso firmada por parte del artista/s donde manifiesten la aceptación y participación en la postulación. Este documento, además de ser firmado, e incluir el nombre y rut de la/el artista, o integrantes banda o agrupación. También se aceptará que sea emitida por el representante de la banda o agrupación (por ejemplo, una orquesta). Este documento deberá indicar el folio, nombre del responsable y título del proyecto.</p>	
11	Plan de Marketing	<p>Se deberá presentar un documento en el que se exponga con claridad y detalle el plan de marketing, difusión y circulación del catálogo postulado, incorporando estrategias, medios, objetivos, resultados esperados, segmentación y caracterización de públicos y/o audiencias (identificando, aquí, el público al que estarían, principalmente, enfocados los esfuerzos) y recursos asociados a la difusión y posicionamiento de los/as artistas, agrupaciones o bandas que forman parte del catálogo. Incorporando una propuesta de posicionamiento y marketing (estrategia de distribución digital, estrategia de diseño gráfico, propuesta de redes y propuesta de distribución en medios) de quienes sean contemplados/as en el catálogo. Además, deberá señalar y acompañar un cronograma de actividades detallado que permitan dar cuenta del correcto desarrollo de las estrategias de marketing, difusión y circulación propuestas. Asimismo, se debe caracterizar los medios y/o alianzas que se proponen para el posicionamiento del proyecto, a fin de comprender el alcance, entregando datos cuantitativos y cualitativos que permitan visualizar el correcto desarrollo plan de marketing. Dicho documento deberá ser presentado en formato .pdf, con una extensión máxima de 20 páginas.</p>	

Documentos Voluntarios

Señala aquí uno a uno los documentos y/o antecedentes complementarios voluntarios que estás adjuntado al proyecto y que consideres sean relevantes para evaluar tu proyecto, con detalles que aporten a la comprensión del mismo por parte de los evaluadores. Recuerda señalar el formato del documento que estás entregando y rotular debidamente los antecedentes con tus datos y los de tu proyecto.

N°	Nombre del documento	Descripción documento adjunto al proyecto
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		

• **Actividades**

En este apartado debe describir cada una de las acciones/actividades que planeas realizar para alcanzar los objetivos del proyecto. Algunos ejemplos son, producción, post producción, rodaje, entre otras. A partir de esta planificación podrás efectuar la solicitud financiera. Para ingresar una actividad presiona el botón "Agregar". Importante: Debes ingresar todas las actividades y corroborar que sean coherentes con lo indicado en la formulación del proyecto ya que este ítem será parte de la evaluación que realizará el comité de especialistas. Si eliminas una actividad, podrías estar eliminando montos de la solicitud presupuestaria por lo que recomendamos revisa la sección "Presupuesto" antes del envío de tu postulación.

Copia estas hojas tantas veces sea necesario de acuerdo al número de actividades que tiene tu proyecto

Actividad N° _____

Descripción

País _____ **Fecha inicio** _____

Región (No completar en caso de ser en el extranjero). _____ **Fecha Finalización** _____

Comuna/Ciudad _____

Actividad N° _____

Descripción

País _____ **Fecha inicio** _____

Región (No completar en caso de ser en el extranjero). _____ **Fecha Finalización** _____

Comuna/Ciudad _____

Actividad N° _____

Descripción

País _____ **Fecha inicio** _____

Región (No completar en caso de ser en el extranjero). _____ **Fecha Finalización** _____

Comuna/Ciudad _____

Equipo de Trabajo

A continuación, debes detallar los gastos asociados a tu proyecto, de acuerdo a cada ítem y categoría de los mismos. Recuerda verificar en bases de concurso, montos máximos y tipo de gastos permitidos para cada línea y el cofinanciamiento asociado, según corresponda. **IMPORTANTE:** Revisa tu presupuesto antes de enviar el proyecto, al eliminar una actividad puedes estar eliminando el gasto asociado.

Nombre del Participante _____

RUT _____

Función a desarrollar en el Proyecto

Recursos Humanos

Tipo de Contrato _____

	Año 1	Impuesto	Hrs
Ene			
Feb			
Mar			
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			

Total Anual

--	--	--

Total Monto

--

Total Horas

--

• Presupuesto

Gastos de Operación

Comprende, en general, los gastos necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades para las que fueron otorgados los recursos, tales como, alimentación, arriendos, vestuario, materiales de uso o de consumo, servicios básicos, mantenimiento, reparaciones, artículos de librería, difusión, pasajes, peajes, combustibles, entre otros. También se podrá considerar en los gastos de operación aquellos necesarios para el cuidado de hijas, hijos, niñas y niños que estén bajo tutela del responsable o de algún integrante del equipo de trabajo (persona natural), desde la primera infancia hasta la última etapa de educación básica (hasta 8° básico) para los cuales se requiera contratar servicios de cuidado, por días o por horas, durante el periodo que se extienda la ejecución del proyecto. Debes adjuntar respaldo de los gastos en este apartado.

Descripción del Gasto

Año 1

Ene	
Feb	
Mar	
Abr	
May	
Jun	
Jul	
Ago	
Sep	
Oct	
Nov	
Dic	
Total Anual	
Total Gasto	

Gastos de Inversión

Ingresar aquí gastos consistentes en la adquisición de bienes que resulten indispensables para desarrollar las actividades previstas en el proyecto y que subsisten después de terminada su ejecución.

Descripción del Gasto

Año 1

Ene	
Feb	
Mar	
Abr	
May	
Jun	
Jul	
Ago	
Sep	
Oct	
Nov	
Dic	
Total Anual	
Total Gasto	

Cofinanciamiento Voluntario

En esta sección puedes ingresar aportes voluntarios en dinero y/o valorados (bienes y servicios) no entregados por el Ministerio, que son necesarios para la adecuada realización del proyecto. Puedes adjuntar respaldo de los gastos en este apartado.

Tipo de aporte

Aporte valorado Aporte pecuniario

Descripción del Aporte

Valor

\$

Datos de quien realiza el Aporte

Nacionalidad

Nombre

RUT o DNI

Teléfono

(_____) - ____ - _____

Email

• Declaración Jurada

1. Declaro no estar afecto a ninguna de las causales de inhabilidad, prevenidas y sancionadas en el título "De las inhabilidades" e "Incompatibilidades", de las bases de concurso.</p><p>2. Entiendo que mi postulación no procederá si se omiten antecedentes definidos como obligatorios por las bases de concurso.</p><p>3. Declaro hacerme responsable por la veracidad de mis declaraciones, que toda la información entregada es verdadera y que resulta conforme con la normativa vigente, particularmente con las bases de postulación para este concurso, las que he leído, entendido y aceptado.</p><p>4. Exonero de cualquier tipo de responsabilidad al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio por información falsa, defectuosa o errónea que, dolosa o culpablemente, le haya suministrado. </p><p>5. Declaro haber leído y aceptado los términos y condiciones de uso publicadas en el portal, en consonancia con lo establecido por la Ley N° 19.628 sobre protección de la vida privada y sus posteriores modificaciones.</p><p>

</p>

Declaro que mi postulación ha sido realizada de forma manual y se han anexado el total de páginas en este documento.

Nombre del Postulante Representante del Proyecto

Firma del Postulante Representante del Proyecto